



## **Ayuntamiento del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, 2020-2024**

### 2do Informe de Actividades

Periodo del 1ro de septiembre del 2021 al 28 de agosto de 2022

Regidor Lic. Álvaro Zárate Zarco (PRI)

## Contenido

1.- Presentación

2.- Asistencia a sesiones

3.- Comisiones presididas

4.- Asistencia a eventos

5.- Asistencia a cursos

## 1.- Presentación

Como regidor de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, y de conformidad con el artículo 69, fracción VIII Bis de la Ley Orgánica Municipal en el Estado de Hidalgo, que en lo general faculta lo siguiente:

I.- Vigilar y atender el ramo de la Administración Pública Municipal que conforme a sus disposiciones reglamentarias, le sea encomendado por el ayuntamiento.

II.- Vigilar que los actos de la Administración Pública Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal;

III.- Recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto, particularmente en la siguientes materias, que se inscriben en los incisos, a), b), c), d); e), f), g), h), y el i).

IV.- Solicitar al Presidente Municipal, información sobre los proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el Estado, o los que, a través de él, se convengan con la Federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios;

V.- Vigilar que las peticiones realizadas a la Administración Pública Municipal, se resuelvan oportunamente;

VI.- Solicitar información a los Síndicos, respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario;

VII.- Vigilar que el Presidente Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento;

VIII.- Recibir y Analizar el Informe Anual que rinda el Presidente Municipal o el Presidente del Consejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación;

IX.- Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados;

VIII Bis.- Cumplido lo señalado en la fracción anterior, se tendrán hasta 30 días hábiles para presentar el Informe Anual de Actividades por cada Regidor que integre el Ayuntamiento.

X.- Realizar sesiones de audiencia pública, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad;

XI.- Formular, con la participación de las instancias competentes del Ayuntamiento y de los sectores social y privado, el conocimiento y estudio de los asuntos en materia de Derechos Humanos, para lo cual se deberán atender las necesidades y características particulares de su Municipio, impulsar y fortalecer en todas las actividades que desarrolle el propio Ayuntamiento, la protección y promoción de los Derechos Humanos; y

XII.- Presentar ante la Auditoría Superior del Estado, su declaración patrimonial inicial, dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la toma de posesión; de modificación anual, durante el mes de mayo de cada año; y de conclusión de encargo, dentro de los treinta días hábiles siguientes a esta;

XIII.- Formular propuestas de estudio, acciones y proyectos en materia de zonas metropolitanas congruentes con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial;

XIV.- Asegurar que las Comunidades y Pueblos Indígenas vecindadas en su territorio, gocen de los programas de desarrollo e infraestructura comunitaria y de asistencia social, estableciendo presupuestos específicos destinados a ellos, de conformidad con la normatividad aplicable;

XV.- Crearan en coordinación los Delegados Municipales y de las instancias competentes y de los sectores social y privado los reglamentos internos propios de cada localidad a fin de que coadyuven al mejoramiento, establecimiento, limitación y regulación de los usos y costumbres con la participación de la comunidad; y

XVI.- Las demás que les otorgan las leyes y reglamentos.

Los regidores, concurrirán a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto; percibirán su dieta de asistencia que señale el presupuesto de egresos del Municipio y no podrán, en ningún caso desempeñar cargos, empleos o comisiones remuneradas en la Administración Pública Municipal.

Por tal motivo, me permito presentar a continuación las actividades que han sido realizadas:

- Participación en las sesiones
- Información sobre las comisiones presididas
- Asistencia a distintos eventos
- Asistencia a cursos

Cabe señalar que los trabajos realizados en este primer periodo de actividades han resultado muy provechosos para el fortalecimiento de la relación y los trabajos de coordinación entre el Cabildo y el Gobierno Municipal.

## 2.- Asistencia a sesiones

- **Martes 14 de septiembre del 2021.**

### **Segunda Sesión Publica con carácter de Solemne.**

Se rindió el 1er Informe que guarda la Administración Pública Municipal a cargo del Presidente Municipal Constitucional L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado del 15 de diciembre del 2020 al 31 de agosto del 2021, contando con la presencia del Señor Gobernador del Estado de Hidalgo Lic. Omar Fayad Meneses,



- **Miércoles 27 de octubre del 2022**

### **Sexta Sesión Publica con carácter de Ordinaria**

Asuntos tratados y vitados durante la sesión.

-Aprobación del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

-Se deroga el artículo 455 del Bando de Policía y Buen Gobierno del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

-Se deroga la fracción V del artículo 32 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo se reforma para suprimir del último párrafo del mismo artículo, a la unidad administrativa denominada Instancia de la Mujer.



- **Viernes 26 de noviembre del 2021**

### **Séptima Sesión Pública con carácter de Ordinaria**

-Se aprobó del dictamen 03/2021 de la Comisión Permanente de Hacienda del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 por \$421 253,313.00.

-Aprobación a la modificación de los montos de los ingresos de la Ley de Ingresos de este municipio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

-Aprobación del segundo Presupuesto modificado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, en el que se incluyen la aprobación de los remanentes de ejercicios fiscales anteriores.



-Aprobación el Proyecto de Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

-Aprobación del Proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Fomento Económico del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

-Aprobación del trabajo Municipal de Promoción de la Salud del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



- **Jueves 9 de diciembre del 2021**

### **Octava Sesión Publica con Carácter de Ordinaria**

-Aprobación del dictamen de la Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante el cual se asigna nomenclatura oficial a un camino en el poblado de Jaltepec del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



- **Jueves 13 de enero del 2022**

### **Novena Sesión Publica con Carácter de Ordinaria.**

-Se aprobó para todos los efectos legales el cambio de luminarias que conforman el alumbrado publico por un monto de \$53 700,000.00 MN a pajar en 29 meses sin cargas o intereses.

-Se aprobó el Proyecto denominado “Centro de Atención en Seguridad, Video-Vigilancia Inteligente y Monitoreo Policial (CASVIMP)” , por un monto de hasta \$22 000,000.00 MN a pagar en doce meses sin cargas o intereses moratorios.



- **Jueves 17 de febrero del año 2022**

### **Quinta Sesión Publica Extraordinaria**

-Aprobación del dictamen conjunto de las Comisiones de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y de Salud y Sanidad del Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hidalgo mediante el cual se crea el Reglamento de Salud y Sanidad para el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



- **Miércoles 30 de marzo del año 2022**

### **Decima Sesión Publica con Carácter de Ordinaria**

-Se aprobó el Proyecto de Decreto por el se crea el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

-Se aprobó en sus términos, la minuta Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 4to de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de Libre Desarrollo de la Personalidad, aprobada por el pleno del Congreso del estado de Hidalgo en sesión ordinaria celebrada el 14 de marzo del año 2022



- **Miércoles 13 de abril del año 2022**

### **Sexta Sesión Publica Extraordinaria**

-Se aprobó la iniciativa Proyecto de Decreto por el cual se autoriza al C. L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado emita una resolución administrativa en términos de los establecido en la que se otorguen del marco legal, beneficios fiscales a los contribuyentes del pago del impuesto predial y del pago de renovación y expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos de bajo impacto.

-Se aprobó la conformación e instalación del “Comité de Feria Tulancingo Fiesta, Sabor y Cultura para el Crecimiento Económico” que se encargara de la organización y administración del referido evento a celebrase del 29 de julio al 14 de agosto del 2022.



- **Viernes 20 de mayo del año 2022**

### **Séptima Sesión Pública Extraordinaria**

-Se aprobó para todos los efectos legales, el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, en términos establecidos en los Proyectos presentados.

-Por las consideraciones expuestas y atendiendo a que el Gobierno Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, ha perdido toda comunicación con las empresas XUN FINANCE CORPORATION y OLRAVE CONSTRUCCIONES , S.A.DE C.V., lo que hace imposible la realización del Proyecto Modernización de Activos Municipales, así para evitar mal uso de la autorización concedida para el mismo, el Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hgo, deja sin efectos, para todos los efectos legales.



- **Lunes 30 de mayo del año 2022**

### **Decima Primera Sesión Publica con Carácter de Ordinaria**

-Se aprobaron en sus términos, la minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de voto migrante aprobada por el Pleno del Congreso del Estado de Hidalgo en sesión ordinaria celebrada el 2 de mayo del 2022.

-Se aprueba la primera modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.



- **Jueves 30 de junio del año 2022.**

### **Decima Segunda Sesión Publica con Carácter de Ordinaria**

-Se autorizo al Presidente Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, para que celebre contrato de donación en favor de particulares de seis lotes en el Fraccionamiento Villas de la Cañada de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



- **Jueves 28 de julio del año 2022**

### **Decima Tercera Sesión Publica con Carácter de Ordinaria**

-Se aprobó en sus términos , la minuta Proyecto de Decreto que reforma la fracción VII y se adiciona la facción VIII, ambas al articulo 12 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de respeto a la vida e integridad de los animales.

-Se aprobó de la iniciativa de Proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo y seis fracciones al articulo 73 del Bando de Policia y Buen Gobierno del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.





- **Miércoles 10 de agosto del año 2022**

#### **Decimo Cuarta Sesión con Carácter de Ordinaria**

-Se aprobó la iniciativa Proyecto de Decreto en el que se reforman y adicionan artículos del Reglamento de Movilidad y Transporte del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



- **Viernes 12 de agosto del año 2022**

### **Octava Sesión Publica Extraordinaria**

Se aprobó la iniciativa de Proyecto en el que se autoriza al Presidente Municipal para que se vendan en subasta publica a la persona física o moral que presente la mejor propuesta, el lote de desechos de alumbrado publico, resultante de cambio de luminarias.

-Se aprobó el dictamen emitido por la Comision de Niñez, Juventud y Deporte por el Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo, Hgo. Mediante el que presentan la iniciativa que presentan el Proyecto de Reglamento Interior del Consejo Municipal de la Juventud, para el Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



### 3.- Comisiones presididas

1ro de septiembre del año 2021 al 24 de agosto del año 2022

.Como integrante de las comisiones de Desarrollo Metropolitano y Mejora Regulatoria en las cual fungo como Presidente y en la de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial la cual la integro como secretario, se han estado haciendo reuniones referente a los temas que convergen a las comisiones involucradas, cabe señalar que dichas reuniones en donde con la debida coordinación con los funcionarios municipales han sobresalido puntos muy importante como en el tema de la Mejora Regulatoria donde se ha punto énfasis en el tema de la situación actual de la tramitología ciudadano-gobierno en donde hasta la fecha se está haciendo el diagnóstico de la situación actual del tema de la mejora regulatoria y estar en vías de buscar las mejoras en coordinación con el gobierno municipal para así buscar acortar los tiempos ciudadano con el gobierno en la cuestión de la tramitología, otro tema es el Metropolitano en el cual se ha venido observado desde esta comisión las medidas adecuadas por parte del gobierno municipal en la implementación de políticas publicas en el urbanismo y en la movilidad junto a los dos municipios que integran el área metropolitana por lo cual junto a mis compañeros de comisión buscaremos seguir aportando en coordinación con el gobierno municipal.



#### **4.- Asistencia a Eventos**

➤ 8 de septiembre del año 2021

Inauguración de calle pavimentada Francisco I. Madero en la Col. Javier Rojo Gómez.



➤ 8 de septiembre de año 2022

Inauguración de calle pavimentada con concreto hidráulico Octavio Paz en la Col. El Refugio.



➤ 13 de septiembre del año 2022

Conmemoración del 174 aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.



➤ 16 de septiembre del año 2021

Ceremonia de Grito de Independencia en las instalaciones de Palacio Municipal.



➤ 19 de septiembre del año 2021

Inauguración del Centro Artesanal, Cultural y Gastronómico un lugar para apoyar a los artesanos de la región en las instalaciones de la Expo Feria.



➤ 23 de septiembre del año 2021

Se rindió un sentido homenaje a la gran leyenda y tulancinguense Rodolfo Guzmán Huerta “El Santo”



➤ 27 de septiembre del año 2021

Toma de Protesta del Comité “Pueblo con Sabor Tulancingo” y entrega de placas distintivas “Pueblo con Sabor”.



➤ 18 de octubre del año 2021

Instalacion de la Comision de Ordenamiento Metropolitano de la region de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.





➤ 27 de octubre del año 2021

Asisti al Congreso del Estado de Hidalgo a la instalacion de la Comision Permanente de Asuntos Metropolitanos.



➤ 2 de noviembre del 2021

Evento referente a la Feria del Mole en la Comunidad de Santa Anna Hueytlalpan



➤ 11 de noviembre del año 2021

Pavimentacion Hidraulica y sustitucion de linea de agua potable en calle del centro de este municipio.





➤ 3 de diciembre del año 2021

Evento en el Marco del Quinto Congreso Hidalguense de la Cronica, en el cual nuestra ciudad ha sido reconocida como Capital de la Cronica.



➤ 6 de diciembre del año 2021

Evento de Navidad por parte de las autoridades municipales en las instalaciones del ferrocarril.



➤ 8 de diciembre del año 2021

Entrega de apoyos economicos reembolsables a personas que cuenten con un micro negocio comercial y de servicios en este municipio.



➤ 10 de diciembre del año 2021

Evento en el cual se instalo el Consejo Municipal del Bienestar Animal en este municipio.



➤ 13 de diciembre del año 2021

Convivencia con el personal de Dirección de Limpias del Municipio de Tulancingo de Bravo.



➤ 21 de diciembre del año 2021

Convivencia con elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en el marco del Día del Policía.



➤ 21 de diciembre del año 2021

Colocacion de la primera piedra de lo que sera WalmartMexico en esta ciudad, contando con la presencia del Presidente Municipal Loc. Cesareo Jorge Marquez Alvarado y el Sr. Gobernador Lic.Omar Fayad Meneses.



➤ 8 de enero del año 2022

Visita a las instalaciones del H. Cuerpo de Bomberos de esta ciudad junto con las autoridades municipales.



➤ 16 de enero del año 2022

Evento Civico en el cual se conmemoro el CLIII Aniversario de la creacion del estado de Hidalgo .



➤ 28 de enero del año 2022

Presentación de la App TulancingoAvanzaSeguro



➤ 3 de febrero del año 2022

Campaña Cobijando Tulancingo por parte de autoridades municipales en direntes colonias del municipio.





➤ 5 de febrero del año 2022

Evento Civico con motivo del CV Aniversario de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos.



➤ 5 de febreo del año 2022

Aniversario Luctuoso de Rodolfo Guzman Huerta “El Santo” colocando una ofrenda floral.



➤ 24 de febrero del año 2022

Evento Civico conmemorando el 24 de febrero Dia de la Bandera.



➤ 21 de marzo del año 2022

Conmemoracion del 216 Aniversario del Natalicio de Benito Juarez Garcia.



➤ 10 de abril del año 2022

Conmemoracion del CIII Aniversario Luctuoso del General Emiliano Zapata.



➤ 10 de abril del año 2022

Banderazo al periodo vacacional 2022 en las instalaciones de Bomberos junto a autoridades municipales y estatales.



➤ 4 de mayo del año 2022

XXIII Aniversario Luctuoso de Ricardo Garibay, se llevo a cabo develacion de placa y la de exposicion en el Centro Cultural que lleva el nombre de esye gran escritor y periodista Tulancinguense.





➤ 5 de mayo del año 2022

Conmemoración del 160 aniversario de la victoria de las fuerzas republicanas comandadas por el General Ignacio Zaragoza sobre el ejército francés en Puebla.



➤ 8 de mayo del año 2022

Conmemoración del CCLXIX Aniversario del Natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla



➤ 24 de mayo del año 2022

Conferencia con la periodista Valentina Alazraki en las instalaciones de la Catedral Metropolitana.



➤ 15 de junio del año 2022

Conferencia de Presta para presentar la Feria 2022



➤ 22 de junio del año 2022

Inauguración de la Glorieta Tepeyac en la Col. San Luis.



➤ 30 de junio del año 2022

Primera Sesión de SIPINNA, en la cual se presentó un informe de actividades y avances de la Secretaría Ejecutiva.



➤ 16 de julio del año 2022

Develación de placa en honor a un distinguido tulancinguense Don Oscar Bittar Haddad.



➤ 18 de julio del año 2022

Conmemoración del “CL Aniversario Luctuoso de Benito Juárez García, Benemérito de las Américas”



➤ 18 de julio del año 2022

Ceremonia de entrega de vehículo Suzuki rifado en días anteriores.



➤ 20 de julio del año 2022

Firma de convenio entre Gobierno Municipal con Laboratorios Becar, el cual beneficiara a los usuarios con descuentos preferenciales en tramites para etiquetado formal.





➤ 29 de julio del año 2022

Inauguración de la Expo Feria Tulancingo 2022, junto a autoridades municipales, estatales y del Comité de Organizador.



➤ 30 de julio del año 2022

Guardia de Honor por el CXLIII Aniversario Luctuoso de Don Miguel Hidalgo y Costilla, héroe de nuestra independencia.



➤ 31 de julio del 2022

Inauguración de la Feria de Nuestra Señora de los Angelitos



➤ 8 de agosto del 2022

Acto Cívico recordando el Natalicio del “Caudillo del Sur” Emiliano Zapara Salazar  
Líder de la Revolución Campesina.



➤ 22 de agosto del 2022

Conmemoración del Día Mundial del Bombero, recordando a nuestros héroes que  
perdieron la vida en cumplimiento de su deber.



## 5.- Asistencia a cursos

### 1.-Smart City Expo LATAM Congress 2022

El mencionado Congreso tuvo como meta sumar esfuerzos para la activación y aceleración inteligente y sustentable de las ciudades y territorios y fue importante el que se contara con la participación de más de 300 ciudades latinoamericanas y 100 alcaldes de nuestro país México.

En dicho evento se manejó una serie de conferencias como.-

- ¿Qué principios son necesarios para avanzar hacia una movilidad inteligente?

Se menciona sobre la innovación en el ámbito de la movilidad a través de nuevas tecnologías como la automatización o los vehículos eléctricos y la movilidad activa redefinen el entorno urbano.

- Construcción de Paz y Territorios de No Violencia.

Algo que mencionaron fue que en cualquier decisión es poner la vida y a las personas en el centro de ellas.

- ¿Será la sociedad conectada del futuro una sociedad más equitativa?

El dicho título es como un reto complejo para los gobiernos que implica mucho más que la mera resolución de las brechas de acceso a infraestructuras y equipamiento de conectividad.

### 2.-Reunion con funcionarios del gobierno del estado de Yucatán.

Asistí junto con mis compañeros Regidores a una reunión con el subsecretario de Mejora Regulatoria y la subsecretaria de tecnología de la información y comunicación en el cual nos compartieron los avances que han tenido en el tema de la mejora regulatoria y como su estado está siendo como modelo a seguir en la República Mexicana sobre todo en tema de la ventanilla digital de inversión.

### 3.-Recibimiento de parte del gobierno Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

Reunión de intercambio de experiencias en el tema de mejora regulatoria y gobierno en la cual estuvo presente la encargada del despacho de la Presidencia Municipal Lourdes Latife Cardona Muza, nos manifestaron el cómo el gobierno municipal a tenido avances en la digitalización tanto de los procesos administrativos como de procedimientos para la atención de servicios a la ciudadanía.





## **ADENDA**

Las referencias que se hacen en el presente informe de actividades relativas a gestión de descuentos en el pago de contribuciones en favor de ciudadanos, corresponden a gestiones realizadas dentro del marco del Decreto Número Veintiuno, del Ayuntamiento Municipal de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, Alcance, de fecha 30 de mayo del año 2022; y atendiendo a la situación de pandemia, provocada por el Virus SARS COV2 (COVID 19), que generó una desaceleración económica que afectó a toda la población del municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

Tulancingo de Bravo, Hgo., agosto del 2022.

**Regidor Propietario**



**Lic. Álvaro Zarate Zarco**